



**PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA EL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LX
LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2007- AGOSTO 2008**

Anexo 1



**PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA EL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LX
LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2007- AGOSTO 2008**

Fundamento Legal:

Artículo 45, numeral 6 inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para el segundo año de ejercicio de la LX Legislatura septiembre 2007 – agosto 2008.

1. Reuniones de trabajo de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para el desahogo de los asuntos legislativos, programación de actividades en torno a fechas conmemorativas en materia de grupos vulnerables y propuestas que surjan de los integrantes de la Comisión conforme al siguiente calendario:

Calendario de Reuniones periodo octubre 2007 septiembre 2008

MES	SESIONES PLENARIAS	SESIONES DE MESA DIRECTIVA
Octubre	Miércoles 17	Miércoles 17
Noviembre	Miércoles 21	Miércoles 21
Diciembre	Miércoles 19	Miércoles 19
Enero	Miércoles 23	Miércoles 23
Febrero	Miércoles 20	Miércoles 20
Marzo	Miércoles 19	Miércoles 19
Abril	Miércoles 16	Miércoles 16
Mayo	Miércoles 21	Miércoles 21
Junio	Miércoles 18	Miércoles 18
Julio	Miércoles 23	Miércoles 23
Agosto	Miércoles 20	Miércoles 20
Septiembre	Miércoles 24	Miércoles 21

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables realizará por lo menos una reunión mensual, para dar cumplimiento al artículo 45 numeral 6 inciso d) de la Ley Orgánica General de los Estados Unidos Mexicanos.

2. Trabajo Legislativo.

Asuntos que quedaron pendientes de dictamen en la LIX Legislatura.

Iniciativas	43
Puntos de Acuerdo	5
Minutas	2
Total	50

Concentrado de asuntos pendientes de resolución de la LX Legislatura.¹

Iniciativas	26
Puntos de Acuerdo	0
Minutas	0

Asuntos turnados en la LX Legislatura.

Iniciativas	19
Puntos de Acuerdo	7
Minutas	0
Total	26

Concentrado de asuntos pendientes de resolución de la LX Legislatura.

Iniciativas	17
Puntos de Acuerdo	5
Minutas	0
Total	22

Total de asuntos pendientes de la LIX y LX Legislatura: 48

¹ Con datos de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al 16 de octubre de 2007.

² Con datos de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables al 16 de octubre de 2007.

De los 48 asuntos pendientes se desprenden que son:

43 iniciativas y
5 Puntos de Acuerdo.

43
Iniciativas.

LIX = 26
LX = 17

De las cuales:

43
Iniciativas
por temas.

- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. = 8
- Ley General de las Personas con Discapacidad. = 6
- Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. = 15
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación = 2
- Ley de Asistencia Social = 3
- Otras = 15

49*

*El número total no coincide ya que algunas iniciativas inciden en dos o más leyes de una misma iniciativa.

2.1 Los temas legislativos para desahogar son reformas a la:

- a) Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- b) Ley General de las Personas con Discapacidad.
- c) Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- d) Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- e) Ley de Asistencia Social.
- f) Opiniones y Puntos de Acuerdo

Se establecerá comunicación con las Comisiones con las que se comparten turnos para proponer dictámenes comunes y así avanzar en el despacho legislativo de los asuntos.

2.2 Presentación de Iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo:

Armonización legislativa de las leyes federales conforme a la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

2.3 Organización y realización de Foros, Mesas de Trabajo, Audiencias Públicas entre otros:

Estos eventos nos permitirán llevar a cabo un análisis de las iniciativas turnadas a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con el objeto de aportar elementos que promuevan el debate legislativo, desde diferentes enfoques, así como la participación de las organizaciones de la sociedad civil, a fin de conocer las inquietudes y contar con información necesaria para sustentar reformas legislativas en materia de los grupos vulnerables.

3. Impulso, seguimiento y evaluación de los programas y presupuesto destinado a la atención de grupos vulnerables.

- a) Seguimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 – 2008 sobre los programas dirigidos a los grupos vulnerables.
- b) Analizar el Proyecto de presupuesto de Egresos de la Federación 2008 para la elaboración de propuestas.
- c) Participar en el análisis, discusión y modificación de los Proyectos de presupuesto de Egresos de la Federación para promover las propuestas que realice la Comisión.
- d) Solicitar información a las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que manejan programas y/o actividades para los grupos vulnerables

- e) Realizar reuniones de trabajo con los encargados de programas y presupuesto de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que atienden a los Grupos Vulnerables

4. Vinculación interinstitucional y con la sociedad civil.

Establecer comunicación con las dependencias de la Administración Pública Federal, Gobiernos Estatales y legislaturas locales para promover la sensibilización y atención de los grupos vulnerables. De igual forma, fortalecer y consolidar la relación con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la materia.

5. Difusión de los trabajos realizados por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Posicionar ante la opinión pública y los medios de comunicación las acciones que ha realizado la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Realizar conferencias de prensa para difundir puntos de interés relacionados con la niñez, personas adultas mayores, discriminación o discapacidad.

6. Proposición de trabajo de la Subcomisión de Atención a Personas con Discapacidad.

Dentro de las actividades ha desarrollar para el año 2008 consisten en:

Instalación del Consejo Asesor de la Subcomisión	Noviembre de 2007
Sesiones de trabajo del Consejo Asesor	Mensuales

Seminario " <i>Aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad</i> "	Enero 2008 con posible cambio
Foros de Consulta Pública sobre Reformas Legislativas en materia de Discapacidad	Febrero- Marzo 2008
Proyecto " <i>Investigación y Publicación de la Legislación en materia de Discapacidad</i> "	Enero – Marzo 2008
Secretariado Técnico de la Subcomisión de atención a personas con discapacidad	Lic. Jesús E. Toledano Lic. Alejandro Vergara Lic. Covadonga Pérez Villegas